

13272

ESCANEAR

Quito.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO:

Edmundo Cadena Dongilio, en mi calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía ecuatoriana ASIARACE S.A., ante Ud. en debida forma comparezco y digo:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías vigente y en el instructivo sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que cuentan con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas, cumplo con indicar que las accionistas extranjeras de mí representada son:

PERIODO: 2013 REPORTADO EN EJERCICIO 2014

NOMBRE: HARRIER INTERNATIONAL S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMA

DOMICILIO: CALLE 54, MARBELLA, EDIFICIO MOSSFON, PANAMA

Anexo a la presente, las certificaciones extendidas por la autoridad competente del país de origen de las accionistas extranjeras, las cuales acreditan que las sociedades en cuestión se encuentran legalmente existentes en dichos países, así como quienes ejercen la representación legal de las mismas y la nómina de accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son accionistas de mi representada, debidamente suscritas por el apoderado y representante de cada una de las accionistas extranjeras. Todos estos documentos se encuentran debidamente legalizados.

Atentamente,

X 
Edmundo Cadena Dongilio
Gerente

duo

Documentación registrada
año 2013

4/2014.04.15

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

08 ABR 2014

J. Jefferson Quilumba M.
C.A.U. - QUITO